



PLAN DE INTERCULTURALIDAD

Durante el presente curso, el Plan de Interculturalidad se centrará en dar respuesta a las necesidades que vayan apareciendo a lo largo del curso dentro de la comunidad educativa, con el objetivo de trabajar la perspectiva intercultural. Así, se pretende crear un sentimiento de pertenencia por parte de todo el alumnado y los miembros de la comunidad educativa.

El coordinador de interculturalidad será un punto de referencia para todos el alumnado en general y, de manera especial, para los alumnos nuevos y sus familias, sea cual sea su origen de proveniencia.

ACTUACIONES

Las actuaciones llevadas a cabo por el coordinador de Interculturalidad tendrán tres niveles de actuación:

ALUMNADO EXTRANJERO

- Facilitando la acogida, presentando a otros alumnos de su misma nacionalidad.
- Explicando y enseñando las diferentes dependencias del centro.
- Informando sobre las normas de funcionamiento del centro.
- Proporcionando todos los medios necesarios para su desenvolvimiento en el centro.
- Informar sobre el sistema educativo en el que van a estudiar.
- Ayudándoles y facilitándoles el aprendizaje de L2, si fuese necesario, como instrumento necesario de aprendizaje y desarrollo en la sociedad en la que vive.
- Interviniendo en las relaciones sociales con su grupo de iguales en el caso de haber dificultades sean del tipo que sea (por barrera idiomática u otros): figura del alumno/a tutor/a, tutoría entre iguales,...

FAMILIAS

- Acogiéndolas desde un principio como una parte mas de la comunidad educativa.
- Proporcionándoles toda la información sobre el sistema educativo español.
- Informándoles de las normas de funcionamiento del centro: normas, horarios, costumbres...
- Informando y proporcionando todo sobre las ayudas a las que podrían tener acceso.

- Informándoles en todo momento de la evolución de sus hijos en el centro.

PROFESORADO

- Asesorando y ayudando en la medida que lo demanden para que la integración sea lo más rápida posible en cada grupo.
- Dando pautas para la programación de actividades en aquellos casos que se requiera tratando de conseguir un ajuste social adecuado por parte del nuevo alumnado en el centro y grupo de referencia.

En el presente Curso, la coordinación se centrará en dar respuesta a las necesidades presentadas por un alumno escolarizado en Educación Secundaria que se incorporó el curso pasado con desconocimiento del idioma y con el que se comenzó a trabajar la lectoescritura básica. Sin embargo, durante el resto del curso se darán las respuestas necesarias de acuerdo a lo estipulado en este plan.

Astillero, Octubre de 2018

EL COORDINADOR